ESTUDIO DEL SECTOR PARA EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, QUINDÍO Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA.

OCTUBRE DE 2025

INTRODUCCIÓN

El municipio de La Tebaida Quindío, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 y las directrices dadas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal, - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – procede a realizar el Estudio del Sector, el cual servirá como herramienta para la Contratación del servicio de **"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN CAFETERA, MEJORAR PROCESOS DE POSCOSECHA, APOYAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y REALIZAR EVENTOS DE PROMOCIÓN PARA LA POBLACIÓN CAFICULTORA DEL MUNICIPIO"**

1. ASPECTOS GENERALES

Frente al sector servicios, en Colombia, el Gobierno Nacional es que regula y orienta las políticas con el fin de generar el desarrollo competitivo, equitativo, sostenible, así como la formulación y apoyo en la elaboración de proyectos legislativos e impulso respecto al Plan Nacional de Desarrollo.

El sector servicios involucra todas aquellas actividades que no producen mercancía en sí, pero son necesarias para el desarrollo de la economía del país.

1.1 Análisis Económico del Sector.

La actividad económica del país está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

SEGÚN LA DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA, LOS SECTORES SON LOS SIGUIENTES:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

SECTOR PRIMARIO: El que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

- Sector agropecuario (agrícola y ganadero)
- Sector pesquero (del mar o del río)
- Sector minero (de las minas y complementos rocosos)
- Sector forestal (del bosque)

SECTOR SECUNDARIO: El que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados.

- Sector industrial

- Sector energético
- Sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
- Sectores de la construcción

SECTOR TERCIARIO: también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios sector transportes.

- Sector comunicaciones
- Sector comercial
- Sector turístico
- Sector sanitario
- Sector educativo
- Sector financiero
- Sector de la administración

Revisando los sectores económicos podemos evidenciar que la contratación que se requieren se encuentra enmarcada dentro del SECTOR TERCIARIO de la economía.

1.2 CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR SERVICIOS

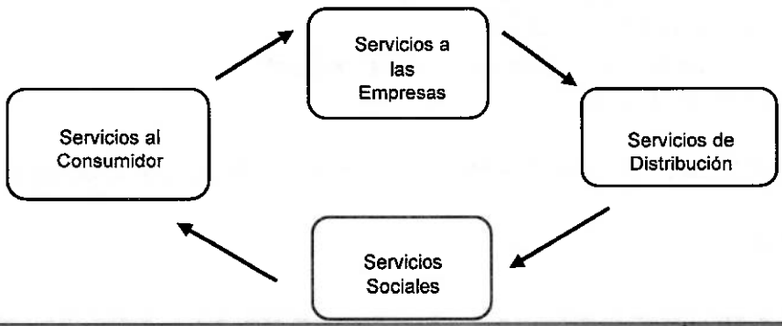
A. Servicios que comprenden:

- Servicios Profesionales:
- Servicios relacionados con la tecnología de la información, la investigación y el desarrollo.

B. Servicios de comunicación.

C. Servicios de construcción y servicios de ingeniería conexos.
D. Servicios de distribución.
E. Servicios de educación.

SUBSECTORES DEL SECTOR SERVICIOS:



COLOMBIA Y SU CAFÉ: LA JOYA DE LA CORONA EN LA CULTURA Y ECONOMÍA DEL PAÍS

La cultura cafetera de Colombia es el vínculo entre la tradición y el progreso.

La Herencia Cafetera de Colombia:

Colombia es mundialmente reconocida por su café de alta calidad, pero esta fama no se ganó de la noche a la mañana. La historia de la cultura cafetera de Colombia se remonta a los siglos XVIII y XIX, cuando los colonos introdujeron la planta de café en la región. Hoy en día, Colombia se ha convertido en uno de los principales productores y exportadores de café del mundo. En este artículo, exploraremos la evolución de esta industria, su importancia económica y su influencia en la identidad cultural de Colombia.

Orígenes y Evolución de la Cultura Cafetera:

Los orígenes de la cultura cafetera en Colombia se remontan a las plantaciones de café que surgieron en las montañas de la región de Antioquia a principios del siglo XIX. La diversidad de climas y altitudes en Colombia permitió que el café se cultivara en diferentes zonas del país, lo que dio lugar a una amplia gama de perfiles de sabor. A medida que la producción de café creció, Colombia implementó métodos de cultivo y procesamiento innovadores que le permitieron destacarse en la industria.

En 1958, se creó la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, una entidad que ha desempeñado un papel fundamental en la promoción y protección de la industria cafetera del país. Esta organización ha trabajado en estrecha colaboración con los productores para garantizar la calidad y sostenibilidad del café colombiano.

La historia de la cultura cafetera en Colombia se remonta al siglo XVIII, cuando los colonos españoles comenzaron a cultivar café en pequeñas fincas en la región de Santander, en el noreste del país. No obstante, el cultivo de café no se expandió de manera significativa hasta principios del siglo XIX, cuando la planta de café arábica llegó a las montañas de la región de Antioquia, en la cordillera central de los Andes colombianos.

Hitos en la Historia Cafetera de Colombia:

- **1817:** Se registra la primera exportación de café desde Colombia hacia Estados Unidos.
- **1850:** Colombia experimenta un auge en la producción de café, y este se convierte en uno de los principales motores de la economía nacional.
- **1887:** Se crea la Sociedad de Agricultores de Medellín, precursora de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
- **1927:** Se funda la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, que desempeñaría un papel crucial en la promoción y regulación de la industria cafetera del país.

- **1959:** Colombia lanza la campaña de marketing "Juan Valdez", que se convertiría en un ícono a nivel mundial para promover el café colombiano.

Importancia para la Economía Colombiana:

La producción de café es una parte integral de la economía de Colombia. El café es uno de los principales productos de exportación del país y genera ingresos significativos. Además, la industria del café emplea a millones de colombianos, desde los productores en las fincas hasta los trabajadores en las plantas de procesamiento y exportación.

El café colombiano se distingue por su calidad excepcional, lo que le permite competir en los mercados internacionales a precios más altos. La calidad y la consistencia son prioridades para los productores colombianos, y las certificaciones de comercio justo y orgánico son comunes, lo que no solo aumenta el valor del producto, sino que también promueve prácticas sostenibles.

La cultura cafetera también ha influido en la identidad y el desarrollo de Colombia. Las zonas cafeteras se han convertido en destinos turísticos populares, donde los visitantes pueden experimentar la vida en las fincas cafeteras, aprender sobre el proceso de producción y degustar café fresco. Esta industria ha generado oportunidades para el turismo rural y ha contribuido al desarrollo de infraestructura en áreas rurales.

El Rol Social del Café:

La cultura cafetera de Colombia va más allá de las plantaciones y las tazas de café. El café se ha convertido en un espacio de encuentro social en el país. Las cafeterías y las tertulias en torno a una taza de café son parte fundamental de la vida cotidiana de los colombianos. Este sentido de comunidad y hospitalidad está arraigado en la cultura cafetera, y las conversaciones en torno a una taza de café a menudo se convierten en momentos para compartir historias, experiencias y pensamientos. Por otro lado las regiones cafeteras de Colombia son un destino atractivo para los amantes del café y los viajeros en busca de experiencias auténticas. La Ruta del Café es un recorrido que permite a los visitantes conocer de cerca el proceso de cultivo, cosecha y procesamiento del café, así como la cultura que lo rodea. Además, muchas fincas ofrecen alojamiento y actividades relacionadas con el café, brindando a los turistas la oportunidad de sumergirse en la vida rural colombiana.

El café no solo influyó en la economía de Colombia, sino que también desempeñó un papel significativo en la construcción de la identidad nacional. Las fincas cafeteras se convirtieron en centros de vida social y cultural en las regiones cafeteras. Las tertulias cafeteras, donde la gente se reunía a conversar, surgieron como parte integral de la vida cotidiana. También ha dejado su huella en la literatura y las artes en Colombia. Escritores, poetas y artistas a menudo han encontrado inspiración en el aroma y el sabor del café, lo que ha dado lugar a una rica tradición cultural.

En resumen, la historia de la cultura cafetera en Colombia es una narrativa fascinante que se entrelaza con la historia del país, desde sus orígenes en las fincas de Antioquia hasta su impacto en la economía y la identidad colombiana. A lo largo de los años, el café ha sido un símbolo de calidad y

compromiso, lo que ha impulsado a Colombia a mantener su posición destacada en la producción de café a nivel mundial.

A pesar de su importancia económica y cultural, la industria cafetera colombiana enfrenta desafíos. Los cambios climáticos y la variabilidad en las condiciones meteorológicas han afectado la producción de café en algunas regiones. Esto ha llevado a la adopción de prácticas sostenibles y la investigación de nuevas variedades de café más resistentes.

El aroma del café colombiano es el perfume de nuestras montañas.

Innovación y Café de Especialidad:

Colombia ha sido pionera en la producción de café de especialidad, lo que ha permitido abrir mercados de nicho en todo el mundo. El café de especialidad se distingue por sus sabores únicos y la atención meticulosa a cada etapa de producción. Los productores colombianos han abrazado esta tendencia, impulsando la calidad del café y ofreciendo perfiles de sabor diversos, desde notas frutales hasta florales.

El café colombiano no es solo un producto de exportación; es un embajador cultural que lleva el nombre de Colombia a todos los rincones del planeta. Los cafés de Colombia son conocidos por su suavidad y acidez equilibrada, características que han conquistado los paladares internacionales. Este reconocimiento ha consolidado a Colombia como un referente mundial en la producción de café de alta calidad.

El Café en la Economía Colombiana:

El café se convirtió rápidamente en un pilar económico para Colombia. A mediados del siglo XX, representaba aproximadamente el 75% de las exportaciones del país. Esta dependencia del café en la economía llevó a la creación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, que promovió la estabilidad y calidad de la producción. La volatilidad de los precios internacionales del café puede tener un impacto significativo en los ingresos de los productores. Sin embargo, Colombia ha buscado diversificar su oferta de productos agrícolas y ampliar su presencia en los mercados internacionales, lo que ha contribuido a mitigar estos riesgos.

Conclusión: Un Tesoro Nacional:

La cultura cafetera de Colombia es un tesoro nacional que ha evolucionado a lo largo de los siglos para convertirse en un pilar económico y cultural del país. El café colombiano no es solo una bebida de renombre mundial, sino también un símbolo de la dedicación de los colombianos a la calidad y la sostenibilidad. A medida que Colombia sigue avanzando en el siglo XXI, su cultura cafetera continúa desempeñando un papel fundamental en su identidad y en su desarrollo económico. No solo es un pilar económico, sino también un elemento esencial de la identidad del país. Desde las montañas de Antioquia hasta las tertulias en las cafeterías de Bogotá, el café colombiano une a las personas y cuenta una historia de tradición, calidad y progreso. Colombia ha sabido mantener su posición en el mapa cafetero mundial y se enfrenta al futuro con la misma pasión y compromiso que ha caracterizado su historia cafetera.

https://www.oasiscom.com/blog/colombia-y-su-cafe/

INFLACION ANUAL

La inflación continuó a la baja al cierre de 2024, pues de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Índice de Precios al Consumidor de diciembre pasado fue de 0,4 %, menor al 0,4 % del mismo mes del año pasado, y de 5,2 % en todo el año frente al 9,2 % de 2023.

De acuerdo con Piedad Urdinola, directora del DANE, la variación de la inflación en 2024 ha sido la más baja desde 2021 cuando fue de 1,61 %, y se explica, principalmente, por la variación anual de las divisiones educación que registró la mayor variación anual con 10,6 %, seguida de la división Restaurantes y hoteles con una variación anual de 7,8 %; Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,9 %), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,5 %) y Salud (5,5 %) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,2 %).

En tercer lugar, se ubicó la división Información y comunicación con una variación anual de -0,9 %, siendo la mayor variación negativa anual.

Por debajo del promedio anual están las divisiones Transporte (5,1 %), Bienes y servicios diversos (3,3 %), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,3 %), principalmente.

La variación de 5,20% será la base para el aumento de otros cánones como los arriendos y el valor de los peajes, entre otros temas.

Año-Mes	Inflación total 1	Límite superior	Meta de inflación	Límite inferior
2024-12	5,20	4,00	3,00	2,00
2023-12	9,28	4,00	3,00	2,00
2022-12	13,12	4,00	3,00	2,00
2021-12	5,62	4,00	3,00	2,00

GENERACIÓN DE EMPLEO

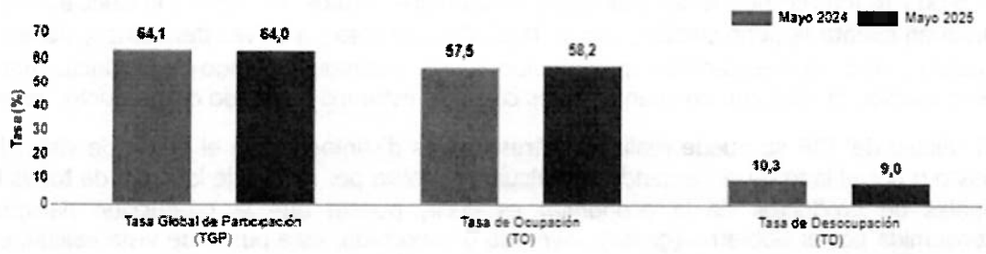
Para el mes de mayo de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0% y la tasa de ocupación en 58,2%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 64,1% y 57,5%, respectivamente.

Gráfica Empleo y desocupación mayo 2025

Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional

Mayo (2024-2025)



Fuente: DANE, GEIH

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

ÍNDICE DE PRESCIOS AL CONSUMIDOR (IPC).

En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.

En junio de 2025 la variación anual del IPC fue 4,82%, es decir, 2,36 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,18%.

El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2025 (0,10%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Restaurantes y hoteles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Restaurantes y hoteles (0,42%) y Salud (0,36%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	0,10	4,12	3,74	7,18	4,82

Fuente: DANE. IPC

PRODUCTO INTERNO BRUTO – (PIB).

El producto interno bruto (PIB) es el valor total de la producción corriente todos los de bienes y servicios de un país, durante un período de tiempo determinado, que por lo general es de un trimestre o un año.

Para el cálculo del PIB sólo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el país, dentro de las fronteras geográficas de la nación, sin importar si ésta producción fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

El producto interno puede ser expresado en términos "brutos" o "netos". Al calcular el producto, si se tiene en cuenta la depreciación, que es la pérdida de valor, a través del tiempo, de la maquinaria, el equipo u otro tipo de bien de capital debido al uso, estamos hablando de producto "neto". Cuando la depreciación no se tiene en cuenta en los cálculos, estamos hablando de producto "bruto".

El cálculo del PIB se puede realizar de tres formas distintas según el punto de vista: El método del gasto o por el lado de la demanda: El cálculo se realiza por medio de la suma de todas las demandas finales de productos de la economía; es decir, puesto que la producción nacional puede ser consumida por el Gobierno (gasto), invertida o exportada, este punto de vista calcula el PIB como la suma de todo el consumo (el gasto más la inversión más las exportaciones menos el consumo de productos importados).

El método del valor agregado o por el lado de la oferta: El PIB se calcula sumando, para todos los bienes y servicios, el valor agregado que se genera a medida que se transforma el bien o el servicio en los diferentes sectores de la economía o ramas de la actividad económica. En este caso es útil calcular el PIB sectorial o PIB para cada sector productivo (por ejemplo, el PIB del sector de la minería, la agricultura, las comunicaciones, el transporte, la industria manufacturera, la construcción, el sector financiero, etc.). https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales

El método del ingreso o la renta: En este método, el PIB se calcula sumando los ingresos de todos los factores (trabajo y capital) que influyen en la producción. El ingreso sería el dinero o las ganancias que se reciben a través del salario, los arrendamientos, los intereses, etc.

Fórmula para calcular el PIB: La fórmula más sencilla y común para el cálculo del PIB es la siguiente:
$PIB = C + I + G + X - M$

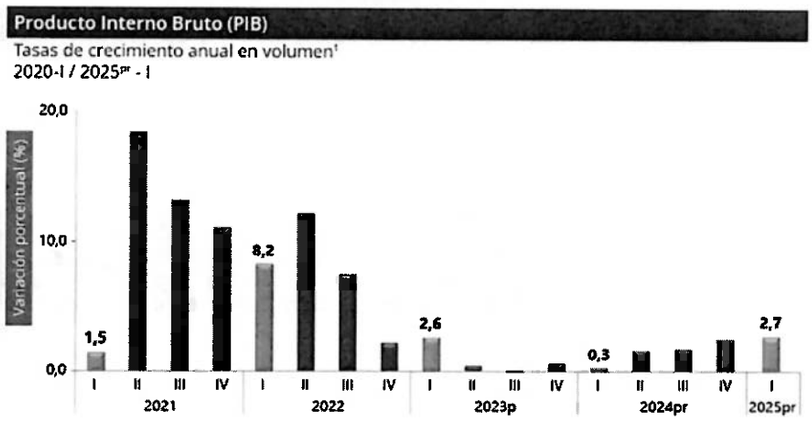
De donde C es el valor total del consumo nacional. I es la formación bruta de capital también conocida como Inversión. G el gasto público. X es el valor total de las exportaciones. M el volumen o valor de las importaciones.

PIB nominal: Es el valor monetario total de todos los bienes o servicios que produce un país en un determinado periodo. Este PIB, por lo general está afectado por la inflación propia de una economía dinámica, lo que significa que parte del PIB o de su crecimiento solo ha sido por causa de la inflación, y que en términos reales no sea lo que se presenta en un principio.

PIB real: Es el resultado de deflactar el PIB nominal. Es lo que resulta una vez se ha extraído el efecto de la inflación del PIB nominal. En estas condiciones, es posible determinar con exactitud el tamaño real del PIB o su crecimiento efectivo respecto a un periodo de referencia.

Información I trimestre 2025pr

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

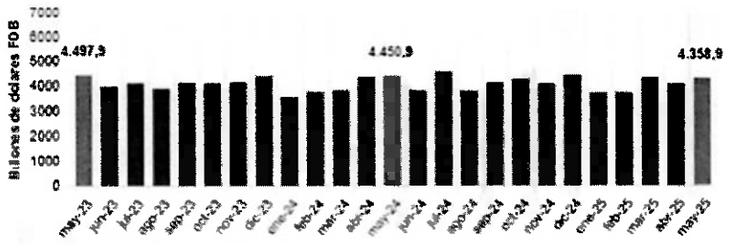
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

EXPORTACIONES:

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2025 las ventas externas del país fueron US$4.358,9 millones FOB y presentaron una caída de 2,1% en relación con mayo de 2024; este resultado se debió principalmente la caída de 18,7% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

Exportaciones (EXPO)

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)
Total nacional mayo (2023-2025)[p]



Fuente: DIAN, DANE(EXPO)

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 39,8% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 30,3%, Manufacturas con 21,5%, y Otros sectores con 8,4%.

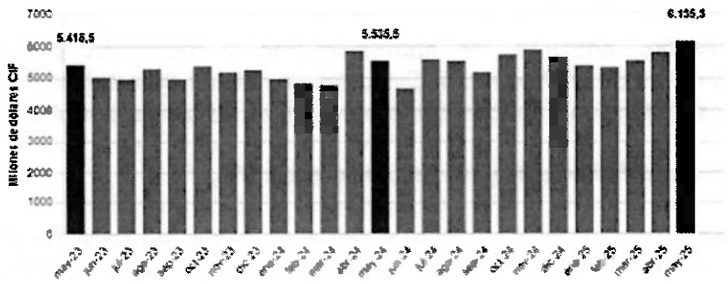
En mayo de 2025 se exportaron 13,9 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 12,2% frente a mayo de 2024.

IMPORTACIONES:

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en mayo de 2025, las importaciones fueron US$6.135,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 10,8% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 14,1% en el

Importaciones

Valor CIF de las importaciones (Millones de dólares CIF)
Total nacional
Mayo 2023 - Mayo 2025[p]



grupo de Manufacturas. Fuente: DIAN - DANE(IMPO)

En mayo de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,2% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,6%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,1% y Otros sectores con 0,1%.

1.3 Aspectos Regulatorios.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

LEY 80 DE 1993
Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública

LEY 1150 DE 2007
Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

DECRETO 1082 DE 2015
POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

2.1 ASPECTOS TECNICOS

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA Y LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA PARA FORTALECER LA PRODUCCIÓN CAFETERA, MEJORAR PROCESOS DE POSCOSECHA, APOYAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y REALIZAR EVENTOS DE PROMOCIÓN PARA LA POBLACIÓN CAFICULTORA DEL MUNICIPIO".

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO: El plazo de ejecución del convenio será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 20 de diciembre de 2025, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO: El presente convenio será ejecutado en el Municipio de La Tebaida, Quindío.

VALOR DEL CONVENIO Y FORMA DEL DESEMBOLSO: El valor del convenio asciende a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($37.568.672)**; el municipio de La Tebaida aportará la suma de **VEINTI CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($25.500.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, y la FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA -Comité Departamental de cafeteros del Quindío - realizará un aporte de **DOCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE ($12.068.672).** Los aportes de la alcaldía se transferirán a la FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA en un cien por ciento (100%), una vez cumplidos los requisitos de legalización, se haga entrega del cronograma de actividades por parte de la Federación y se suscriba el acta de inicio y en todo caso en un plazo que no exceda de cinco (05) días calendarios siguientes a dicha acta, en la cuenta bancaria informada y que se apertura una vez se firme el convenio, para ejecución de los recursos aportados por el municipio al proyecto.

Cualquier incumplimiento en la cofinanciación generará automáticamente la imposibilidad de ejecutar el convenio y en consecuencia se deberá proceder a la terminación y la consecuente liquidación del mismo.

CANTIDAD, INSUMOS A ENTREGAR Y VALOR:

INSUMOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	APORTES FNC	APORTE ALCALDIA
Despulpado	Mantenimiento maquina despulpadora hasta por $700.000 pesos.	$700.000	3	$840.000	$1.260.000
Secado	kits cambio cubierta (9 metros), hasta por $700.000 pesos	$700.000	3	$840.000	$1.260.000
Abono orgánico	Biocane	$35.910	6	$86.184	$129.276
Semillas	Kit hortalizas (8 variedades de plántulas)	$61.000	6	$146.400	$219.600
	Maíz amarillo ICA V-354	$11.970	6	$28.728	$43.092
	Frijol variedad ICA Quimbaya	$19.136	12	$91.853	$137.779
Escuela De Campo	Soporte en la realización de nivelación tecnológica en beneficio húmedo y seco, para el aseguramiento de la calidad en los procesos de transformación primaria.	$50.000	6	$120.000	$180.000
SUBTOTAL				**$2.153.165**	**$3.229.747**

INSUMOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	APORTES FNC	APORTE ALCALDIA
Apoyo A La Fertilización En Etapa Productiva	Acompañar y dar soporte al pequeño y mediano productor en el mejoramiento de las condiciones de productividad de sus fincas cafeteras, mediante el apoyo en la nutrición mediante el fertilizante (24-3-19-3-3), se tiene descrinando de la siguiente manera: 7 Fincas <=0,60 Ha con 3 bultos por finca, 14 fincas >0,60<=5.0 Ha, con 6 bultos por finca, 4 fincas >=5,0 Ha, con 7 bultos de fertilizante por finca.	$128.625	133	$5.816.423	$11.290.703
Abono Orgánico	Biocane	$35.910	25	$314.213	$583.538
Semillas	Kit hortalizas (8 variedades de plántulas)	$61.000	25	$533.750	$991.250
	Maíz amarillo ICA V-354	$11.970	25	$104.738	$194.513
	Frijol variedad ICA	$19.136	50	$334.880	$621.920

	Quimbaya				
Escuela De Campo	Soporte en la realización de nivelación tecnológica en beneficio húmedo y seco, para el aseguramiento de la calidad en los procesos de transformación primaria.	$50.000	25	$437.500	$812.500
SUBTOTAL				**$7.541.504**	**$14.494.424**

INSUMOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	APORTES FNC	APORTE ALCALDIA
Apoyo A La Fertilización	Acompañar y dar soporte al pequeño y mediano productor en el mejoramiento de las condiciones de productividad en el cultivo de plátano, mediante el apoyo en la fertilización.	$153.038	10	$0	$1.530.380
Abono Orgánico	Biocane	$35.910	20	$0	$718.200
Semillas	Kit hortalizas (8 variedades de plántulas)	$61.000	10	$0	$610.000
	Maíz amarillo ICA V-354	$11.970	10	$0	$119.700
	Frijol variedad ICA Quimbaya	$19.136	20	$0	$382.720
Escuela De Campo	Soporte en la realización de nivelación tecnológica en beneficio húmedo y seco, para el aseguramiento de la calidad en los procesos de transformación primaria.	$50.000	10	$0	$500.000
SUBTOTAL				**$0**	**$3.861.000**

INSUMOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	APORTES FNC	APORTE ALCALDIA
Concurso De Calidad Tostado	Se seleccionarán los 3 primeros puestos según la calificación de los jurados, los cuales tendrán los siguientes premios: Primer puesto $500.000; Segundo puesto: $300.000 y Tercer puesto: $200.000	$1.000.000	1	$400.000	$600.000
	Se premiarán los 3 primeros puestos de la				

Concurso Olleta	siguiente manera: Primer puesto $500.000; Segundo puesto: $300.000 y Tercer puesto: $200.000	$1.000.000	1	$400.000	$600.000
	Paquetón de 5 libras de café, agua.	$210.114	1	$133.574	$76.540
Concurso De Tiendas	Se premiarán los 3 primeros puestos de la siguiente manera: Primer puesto $500.000; Segundo puesto: $300.000 y Tercer puesto: $200.000	$1.000.000	1	$400.000	$600.000
Concurso Barismo	Se premiarán los 3 primeros puestos de la siguiente manera: Primer puesto $500.000; Segundo puesto: $300.000 y Tercer puesto: $200.000	$1.000.000	1	$400.000	$600.000
SUBTOTAL				**$1.733.574**	**$2.476.540**

INSUMOS	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	APORTES FNC	APORTE ALCALDIA
Stand Para Caficultores, Tiendas De Café, Gastronomía Y Otros Servicios	Con el fin de generar espacios de promoción, se tiene dispuestos 30 stand, distribuidos de la siguiente manera: 15 para caficultores; 5 para tiendas de café y 5 para gastronomía y 5 otros servicios, a los asistentes a la feria se les dará refrigerios, almuerzos y se les dispondrá de los elementos básicos requeridos para el stand.	$29.695	70	$640.429	$1.438.289
SUBTOTAL				**$640.429**	**$1.438.289**

APORTES FNC	APORTES ALCALDIA	TOTAL
$12.068.672	**$25.500.000**	**$37.568.672**

El valor del convenio asciende a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($37.568.672)**; el municipio de La Tebaida aportará la suma de **VEINTICINCO**

MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($25.500.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, El comité de cafeteros del Quindío realizará un aporte de **DOCE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($12.068.672).**

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Para el cumplimiento de los fines del Estado y la satisfacción de los intereses y necesidades colectivas, el ordenamiento jurídico otorga a la administración pública una serie de potestades encaminadas a la consecución del interés general. www.procuraduria.gov.co

Dando cumplimiento a este mandato, se hace necesaria la contratación de la persona jurídica para desempeñar diferentes actividades necesarias para el normal funcionamiento de la Entidad. Haciendo frente a los aspectos fundamentales:

Para la Entidad es de mayor eficiencia que la empresa que desarrollará las actividades requeridas tenga la capacidad organizacional, y para el cumplimiento de obligaciones y la experiencia adecuada para realizar de la manera indicada las actividades encomendadas garantizando el apropiado desarrollo del objeto contractual.

Adicionalmente de acuerdo a la naturaleza del objeto a contratar, se observó que, en las vigencias anteriores el municipio de La Tebaida Quindío, y otros entes territoriales, adelantaron Convenios; tal y como se pueden resumir a continuación:

CONTRATOS ANTERIORES CON EL MISMO OBJETO A CONTRATAR:

TIPO	OBJETO	VALOR	DURACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION-003-2023 La Tebaida, Quindío COLOMBIA	Aunar esfuerzos entre el municipio de La Tebaida y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia-Comité Departamental del Quindío para contribuir al fortalecimiento pos cosecha (calidad física-organoléptica) y agroindustria del café de la población caficultora del municipio de La Tebaida (Quindío) para la ejecución de actividades necesarias para fortalecer los procesos agroindustriales y de seguridad alimentaria de la Unidades Productivas Cafeteras.	28.870.230 COP	191 (Días)
CONVENIO DE COOPERACION COMITE DE CAFETEROS Sevilla Valle del Cauca COLOMBIA	El propósito de este Convenio de Cooperación y Cofinanciación es la conjunción de esfuerzos económicos y técnicos entre el Comité Departamental de Cafeteros del Valle del Cauca, en su calidad de administrador de recursos del Fondo Nacional del Café (Ley 863 de 2003), y el Municipio de Sevilla, para el fortalecimiento y la sostenibilidad de la caficultura. Dicho objetivo se alcanzará a	113.700.000 COP	120 (Días)

	través de la entrega de ciento setenta mil (170.000) colinos de café resistentes a la roya para la renovación y		
CONVENIO COMITE DE CAFETEROS Guapotá Santander COLOMBIA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS ZONAS CAFETERAS DEL MUNICIPIO DE GUAPOTA, SANTANDER	35.715.000 COP	128 (Días)

3.1 LA INDICACION DE SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

Teniendo el tipo de contrato que es (convenio) no aplica.

NOTA GENERAL: El presente Estudio del Sector, fue elaborado con base en la información de descripción de Necesidad y las especificaciones o características técnicas, presupuestal y cotizaciones, contenida en el Estudio Previo estructurado por parte de: **DIRECCION DE DESARROLLO TURÍSTICO Y COMPETITIVIDAD.**

LUZ ADRIANA CARDONA RAMÍREZ
Directora de Desarrollo Turístico y Competitividad

Proyectó: Rubén Darío Zapata Puentes – Profesional Contratista.

Revisó Componente Jurídico: Fabian Andres Corres Forero – Contratista DAJ